

I. COMUNIDAD DE MADRID**D) Anuncios****Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior**

- 39** *RESOLUCIÓN de 5 de abril de 2024, de la Directora General de Transición Energética y Economía Circular de la Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, por la que se acuerda hacer pública la Declaración de Impacto Ambiental del “Proyecto de Explotación para la prórroga de la concesión de explotación Marisa VI número 2516-001 por un período reglamentario de 30 años”, en los términos municipales de Torrejón de Velasco y Valdemoro, promovido por Sepiol, S. A. (Expediente: 10-EIA-00029.4/2019).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 41.3 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de Evaluación Ambiental, se acuerda hacer pública la Declaración de Impacto Ambiental del “Proyecto de Explotación para la prórroga de la concesión de explotación Marisa VI número 2516-001 por un período reglamentario de 30 años”, en los términos municipales de Torrejón de Velasco y Valdemoro, promovido por Sepiol, S. A., con domicilio en Avenida del Acero, números 14-16, Polígono UP 1 Miralcampo, 19200 Azuqueca de Henares, Guadalajara. El texto de la citada Declaración podrá consultarse en el portal institucional, en la ruta https://gestion.comunidad.madrid/rlma_web, así como en las dependencias del Centro de Documentación Ambiental de esta Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior de la Comunidad de Madrid, sitas en la calle Alcalá, número 16, segunda planta, 28014 Madrid.

Madrid, a 5 de abril de 2024.—La Directora General de Transición Energética y Economía Circular, P. D. F. (Resolución de 8 de julio de 2023), la Subdirectora General de Impacto Ambiental, Alicia Izquierdo Sanz.

(02/5.337/24)

